

AGENDA IMPOSITIVA MAYO 2023

Conceptos		Vencimientos									
Impuesto a las Ganancias (*)		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Anticipo Personas Juridicas		15			16			17			
Informe Maestro: Ejercicios cerrados en 05/2022		23		24		29		30		31	
Estudio Precios de Transferencia y F2668 cierre de ejercicio 11-2022		23		24		29		30		31	
Sociedades – Art. 69 Presentación DDJJ Empresas con cierre comercial Diciembre 2022		15			16			17			
Sociedades – ganancias Balances en PDF cierre Noviembre 2022		31									
Monotributo		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Periodo Mayo 2023		22									
Sicore (*)		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Retenciones y Percepciones practicadas de 16/4/2023 a 30/4/2023: DDJJ e ingreso del saldo		9			10			11			
Pago a cuenta: 01/05/2023 a 15/05/2023		22			23			24			
Sire (*)		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Retenciones y Percepciones practicadas de 16/4/2023 a 30/4/2023: DDJJ e ingreso del saldo		9			10			11			
Pago a cuenta: 01/05/2023 a 15/05/2023		22			23			24			
Impuesto al Valor Agregado (*)		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
DDJJ Mensual Pres. Período Fiscal Abril 2023		18		19		22		23		24	
PYMES Ingreso 02-2023 Micro y pequeñas PAGO		18		19		22		23		24	
Actividad Agropecuaria. DDJJ Mensual e Ing. Anual Cierre Abril 2023		18		19		22		23		24	
IVA Listo		18		19		22		23		24	
CITI (*)		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
CITI Escribanos DDJJ Abril 2023		31									
Impuestos Internos (*)		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
DDJJ Abril 2023		18			19			22			
Procedimiento (*)		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Régimen de Información AFIP Imprentas e Importadores DJ 02/2023		15									
Libro Iva Digital Abril 2023		18		19		22		23		24	
Régimen Informativo de Compras y Ventas: DJ Abril 2023		18		19		22		23		24	
Controlador Fiscal de Nueva Tecnología: Informes	4º Semana 04/2023	5									
	1º Semana 05/2023	12									
	2º Semana 05/2023	19									
	3º Semana 05/2023	29									
	DDJJ Abril 2023	8									
Reg. Nac. de la Seg. Soc. y Obras Soc. (*)		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Trabajadores Autónomos y Beneficiarios que reingresen a la actividad. Aportes Abril 2023 SIJP.		5			8			9			
Aportes y Contribuciones Servicio Doméstico Voluntario 04/2023		10									
Aportes y Contribuciones Servicio Doméstico Obligatorio 04/2023		15									
Empleadores. “SICOSS”, DDJJ Abril 2023		9			10			11			
Ingresos Brutos		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ARCIBA DDJJ Abril 2023 – C.A.B.A. (*)		8									
Convenio multilateral	4º anticipo 2023 (*)	15			16			17		18	
Contribuyente local CABA	4º anticipo 2023 (*)	15		16		17		18		19	
Ingresos Brutos -Regimen Simplificado	2º cuota 2023 y recategorización cuatrimestral	17		18		19		22		23	
Contribuyentes directos-pagos mensuales Bs. As.	3º anticipo 2023(*)										2
	4º anticipo 2023(*)	18	19	22	23	24	29	30	31		
Pcia. Bs. As. Percep. 01/04/2023 al 30/04/2023		10									
Pcia. Bs. As. Reten. 2º quinc Abril 2023		10									
Pcia. Bs. As. Reten. 1º quinc Mayo 2023		24									

GANANCIAS DEDUCCIONES DE LA 4º CATEGORÍA- MES DE MAYO 2023

Concepto	Importe acumulado MAYO \$
A) Ganancias no imponibles [art. 30, inc. a)](*)	188.201,33
B) Deduciones por carga de familia [art. 30, inc. b)]	
1. Cónyuge	175.453,43
2. Hijo	88.481,82
2.1 Hijo o hijastro incapacitado para el trabajo	176.963,64
C) Dedución especial [art. 30, inc. c); art. 79, inc. e)] (*)	658.704,66
E) Dedución especial [art. 30, inc. c); art. 82, incs. a), b) y c)]	752.805,33
F) Primas de seguros [art. 81, inc. B)]	17.883,85
G) Gastos de sepelio (art.22)	415,05

NOTA: SEGÚN ÍNDICE RIPTA AÚN NO PUBLICADO.

(*) CUANDO SE TRATE DE LAS RENTAS PROVENIENTES DE JUBILACIONES, PENSIONES, RETIROS O SUBSIDIOS DE CUALQUIER ESPECIE, MENCIONADAS EN EL INC. C) DEL ART. 79 DE LA LEY DEL GRAVAMEN, LAS DEDUCCIONES POR GANANCIAS NO IMPONIBLES Y DEDUCCIÓN ESPECIAL - PREVISTAS EN LOS INCS. A) Y C) DEL ART. 23- SERÁN REEMPLAZADAS POR UNA DEDUCCIÓN ESPECÍFICA EQUIVALENTE A SEIS (6) VECES LA SUMA DE LOS HABERES MÍNIMOS GARANTIZADOS QUE FIJE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) EN LOS MESES DE MARZO Y SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, SIEMPRE QUE ESTA ÚLTIMA SUMA RESULTE SUPERIOR A LA SUMA DE LAS DEDUCCIONES ANTEDICHAS.

EL HABER MÍNIMO GARANTIZADO ESTABLECIDO PARA EL MES DE DICIEMBRE 2022 Y SIGUIENTES, ASCIENDE A LA SUMA DE \$50.124,26

